



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 438

NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARÍA EUGENIA ESPITIA PELCASTRE

R.F.C. EIPÉ-700225

DOMICILIO FISCAL: CALLE GABINO RAMOS No:3.

RAZÓN SOCIAL: "MISCELÁNEA VANY"

CLASE DE GIRO: MISCELÁNEA, CREMERIA CON VENTA
CERVEZA PARA LLEVAR UNICAMENTE

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 22:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$ 4,000.00.

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 22 DE ABRIL DEL 2022.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE DE MANERA ANUAL EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO Y EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

